

Gaceta U•P•E•S

Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, diciembre 2018



MIL OCHOCIENTOS EGRESADOS DE UPES GENERACIÓN 2014-2018



Nueva Oferta Educativa en UPES
Jornadas Académicas Multidisciplinarias
Firman convenio de colaboración: UPES y SSPE
Acuerdos de la Junta Directiva

EDITORIAL

En esta edición de la *Gaceta UPES*, número 8, les presentamos la Nueva Oferta Educativa que la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) tiene para el ciclo escolar 2018-2019, pensada para formar profesionales en las diferentes áreas de la educación, más allá de la docencia. También encontrarán una serie de actividades académicas y formativas que se desarrollaron durante las Jornadas Académicas Multidisciplinarias (JAM) en sedes y subsedes de UPES por todo Sinaloa.

Durante esta Rectoría ha sido una ocupación fundamental el enriquecimiento de la formación académica y cultural de los estudiantes, para ello se promueven acciones y se gestionan acuerdos con diversas instituciones que nos permitan ofrecer un panorama lo más apegado posible a la realidad y cómo afrontar las cotidianidades del aula, del espacio educativo y también de la vida cotidiana de cada miembro de la comunidad universitaria.

Se firmó un convenio con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado con el fin de desarrollar programas conjuntos en materia de pedagogía, academia, deportes, seguridad pública y formación en diversas temáticas que son benéficas para toda la comunidad.

Los procesos de formación académica en UPES concluyeron, en el nivel licenciatura, en julio de este año, con ceremonias de fin de cursos donde acudieron cerca de mil ochocientos egresados de diferentes programas.

En lo que se refiere a la vida normativa institucional, encontraremos acuerdos de la Junta Directiva, órgano rector de la institución; diversas sesiones de Consejo Académico, donde se argumentan y analizan los procesos o acciones a seguir en beneficio de la institución y de su comunidad, cabe destacar que muchos de estos acuerdos también benefician a la sociedad sinaloense.

Por último, tenemos la sección de convocatorias y Calendario escolar, que muestran las principales actividades que en cada ciclo escolar se realizan como parte de la cotidianidad en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

Atentamente
“Educación, fuente de esperanza y transformación”

M.E. Beatriz Ignacia Osuna Castillo
Coordinadora de Comunicación Social

Directorio

Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano
Rector

M.C. Elda Lucía González Cuevas
Secretaría General

Dr. Arturo Pérez López
Secretario Académico

Lic. Enrique Luis Belmonte González
Secretario Administrativo

M.C. María Adriana Estrada Sosa
Directora Unidad Los Mochis

Dr. Juan Pablo González Renaux
Director de Unidad Culiacán

Dr. Hernando Hernández Pérez
Director Unidad Mazatlán

Créditos

M.E. Beatriz Ignacia Osuna Castillo
Coordinadora de Comunicación Social

M.P.E. Javier Yamilt Romero Rubio
Diseño editorial y corrección de estilo

Lic. María José Baena Saucedá
Redacción

Ing. Oliver Jiménez Llamas
Fotografía

Contacto

Unidad Los Mochis

Huanacastes y Abril N° 1280 Fracc.
Alamos I.
Los Mochis, Sinaloa.
Tel. (668) 824 0544
www.upesmochis.edu.mx

Unidad Culiacán

Castiza s/n Col. Cuauhtémoc,
Culiacán, Sinaloa.
Tels. (667) 750 2460, 750 2461 y 750 2905
www.upes.edu.mx

Unidad Mazatlán

Calle Fresno N° 91 Fracc. Jacarandas,
Mazatlán, Sinaloa.
Tels. (669) 990 1018 y 990 1019
www.upes.edu.mx/mazatlan



CONTENIDO

Nueva Oferta Educativa en
UPES 4

Jornadas Académicas
Multidisciplinarias 8

Firman convenio de colaboración:
UPES y SSPE 11

Egresan cerca de mil
ochocientos estudiantes de la
Generación 2014-2018 12

Junta Directiva 14

Secciones de Consejo
Académico 2018 16

Convocatorias 22

Oferta Educativa 27

Calendario escolar 29



M. C. Elda Lucía González Cuevas, secretaria general de UPES, quien está a cargo de gestionar la implementación de la nueva oferta educativa en la administración del Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano.

NUEVA OFERTA EDUCATIVA EN **UPES**

La oferta educativa de licenciatura que se implementará durante el ciclo escolar 2018-2019 se encamina a formar profesionales de la educación en diferentes aspectos del sistema de educativo en el país.

Las tres Unidades Académicas de UPES y sus respectivas subsedes y extensiones, tendrán estas opciones para egresados de bachillerato y para trabajadores del sistema educativo que buscan profesionalizar su labor.

“La nueva oferta que empezamos a impulsar tiene que ver con dos programas, bajo la modalidad escolarizada, que son de formación de profesionales de la educación”



Nuevas Licenciaturas

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, desde principios del ciclo escolar, empezó a preparar la implementación de nuevos programas educativos bajo un esquema diferente a lo que operaba tradicionalmente en UPES, los cuales eran para la formación de docentes y la formación de interventores educativos, particularmente.

Se empezaron a impulsar dos programas bajo la modalidad escolarizada y dos en modalidad en línea o a distancia con sesiones presenciales sabatinas. A la primera corresponden los programas de Licenciatura en Pedagogía y la Licenciatura en Psicología Educativa; en la segunda se ofrecen los programas en Educación Primaria y Educación Inicial y Preescolar.

Estos programas a distancia forman parte de la oferta educativa que promueve la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), que desde hace aproximadamente dos años los tiene en operación y se acogieron en esta institución porque son programas de nivelación que permiten que aquellos docentes, personal que está en servicio, que por algún motivo vio interrumpidos sus estudios pueda concluir una licenciatura en un corto plazo, que es de dos años a dos años y medio máximo. Estos programas se han trabajado para dar soporte profesional a esos docentes que no cuentan con estudios de licenciatura.

Las licenciaturas escolarizadas en Pedagogía y en Psicología Educativa tienen una duración de cuatro años, y pueden ser cursadas por egresados de bachillerato. En la modalidad a distancia se pueden cursar en dos o dos años cuatro meses, ya que el estudiante puede trazar su propia ruta.

La Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) es un programa escolarizado que se retomará para el próximo ciclo escolar, se ofrecerán sus líneas terminales en Educación Inicial, Educación para Jóvenes y Adultos.

También se cuenta con un programa de diseño propio, un grupo de reconocidos académicos y expertos en la lengua inglesa se encargó de la Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés, que se ofrece en todas las unidades y en algunas subsedes, se imparte en modalidad semipresencial, con sesiones presenciales sabatinas, para el ciclo escolar 2018-2019.

Cabe destacar que por el origen de UPES, se recurre principalmente a programas ya establecidos en UPN, se solicitaron, y gustosamente los han

“Nuestra ley orgánica nos caracteriza como una institución especializada en la formación de profesionales de la educación, no en la de docentes exclusivamente como se venía atendiendo la oferta”



compartido, dado que se sigue perteneciendo al mismo sistema de Universidades Pedagógicas.

Esta nueva oferta educativa permite abrir un abanico de carreras profesionales que sirvan para atender las diferentes necesidades que tiene el sector social y el sector productivo, en este tipo de profesionales, y UPES, como universidad especializada, está obligada a atender.

Necesidades educativas diferenciadas en las Unidades Académicas

Las Unidades Académicas en cada región de Sinaloa han detectado, desde tiempo atrás, necesidades distintas ya sea por la oferta de otras instituciones con las que se compite por los estudiantes y se solicitan programas académicos factibles de implementar, y que con los estudios de factibilidad que se han realizado permite tener una oferta más pertinente.

En los casos de la región norte y centro norte prácticamente no se tiene mucha competencia con instituciones formadoras de docentes o de profesionales de la educación, y ahí es donde nuestra institución lidera con la oferta educativa y con la matrícula escolar.

Abrir un abanico de carreras profesionales que sirvan para atender las diferentes necesidades de este tipo de profesionales que tiene el sector social, el sector productivo y en la que UPES,

como universidad especializada, debe participar activamente desde el diseño curricular hasta la implementación y operación de los programas que se requieran para formación profesional, capacitación, especialización y orientación.

UPES atiende las necesidades educativas de la región

La atención a los problemas educativos tiene que ver con la atención a la formación de los profesionales de la educación, con el desarrollo de la investigación, el desarrollo de la extensión y la divulgación. UPES está comprometida con la formación y actualización de esos profesionales y profesorado en servicio; esto a través de formación continua, oferta de posgrado y obviamente con oferta de licenciatura; en materia de investigación se está iniciando, se podría decir, una nueva época en la realización de trabajos de investigación para atender, precisamente, las necesidades que tiene el sector educativo y que desde el campo de la investigación se ha estado atendiendo.

En lo que refiere a la formación a través de acciones de extensión y difusión de la cultura se han atendido y contribuido, a través del servicio social, programas de comunicación continua y acciones de difusión, con las que estamos contribuyendo socialmente a tener una opinión y una formación que nos está demandando el sector social.

UNIDAD LOS MOCHIS

Subsede Guasave

Extensión: El Fuerte y Sinaloa de Leyva

UNIDAD CULIACÁN,

Subsede Guamúchil

Extensión: Navolato, La Cruz, Cosalá y Pericos.

UNIDAD MAZATLÁN.

Extensión: Coyotitán, Escuinapa y Concordia.



El costo-beneficio de la Nueva Oferta Educativa de Licenciaturas en UPES

Obviamente la oferta que actualmente se tiene es semiescolarizada y de un costo de operación menor al que tendremos con los programas escolarizados, cuya inversión será mayor y se estima que supere en un 100% la operación de un programa.

También requiere mayor atención por parte del profesorado y la disponibilidad de todos los servicios que la institución tiene. Si un estudiante viene un día o dos a la semana, con la nueva oferta ahora asistirá cinco días y se le atenderá con todos los servicios; eso multiplicará el trabajo en la institución para la atención de estos estudiantes.

Cómo se beneficia la UPES con la implementación de estos programas

Hay quienes preguntan por qué la institución de vió obligada a hacerlo, pero no es un asunto de obligación, sino más bien es un asunto de corresponder con las finalidades educativas; no podía seguir siendo una universidad exclusivamente de formación inicial de profesores, porque no tiene que ver con la finalidad para la que fue creada; la función de esta universidad tiene que ver más con una función de nivelación, y de formación de profesionales de la educación y no circunscribirnos a la formación inicial de profesores, porque para ello están las

Hace 5 años se emite el decreto de creación de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) nace como un organismos descentralizado del Gobierno del Estado, el 8 de abril de 2013. Se constituye como tal, en lo que fueran las Unidades Académicas de la Universidad Pedagógica Nacional en Sinaloa; con más de 30 años de historia capacitando a profesores en servicio y ofreciendo programas de posgrado, de acuerdo a las necesidades de la educación en el país y la región, la naciente institución continúa con esta tradición, ajustándose a los tiempos, a los nuevos retos que implica el mundo digital y cada vez más globalizado del que la educación no es ajena.

escuelas normales y, además, la sociedad sigue demandando una formación especializada en este campo. UPES es la institución que tiene las posibilidades —por la formación de sus profesionales y la infraestructura— para ofrecer de mejor manera estos servicio de formación de los profesionales de educación.

Febrero de 2018

JORNADAS ACADÉMICAS MULTIDISCIPLINARIAS

La profesión docente exige una formación de calidad ya que los profesores o futuros profesores se encargarán de la educación de alumnos y alumnas que crecen en un entorno social rico en influencias que no siempre son positivas, y deben contar con estrategias o herramientas que permitan atender acertadamente las situaciones que enfrenten en la cotidianidad.

La currícula escolar institucional no siempre ofrece la oportunidad de formarse en temas diversos que atiendan otros campos disciplinarios, que de alguna manera influyen tanto en el enriquecimiento de saberes como en el crecimiento personal, por lo que es necesario complementar la formación del estudiante con actividades académicas, artísticas, culturales y de apoyo social.

Las Jornadas Académicas Multidisciplinarias fueron las primeras que se desarrollan en UPES, ofrecen a los estudiantes diversas oportunidades de acrecentar sus saberes y les permiten acceder a temas de interés, no sólo profesional, sino también personal.

A inicios de la anterior Rectoría, con el Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano al frente, en diversos acercamientos con el ex secretario de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa, Dr. José Enrique Villa Rivera, surge la idea de realizar actividades académicas extracurriculares de manera constante. Se pensó en ciclos de conferencias y terminó como Jornadas Académicas Multidisciplinarias, donde diversos campos de la ciencia, el arte y la cultura confluyeran para incrementar los saberes de los estudiantes de UPES en todo el estado.

Por lo anterior, algunas instituciones se sumaron a la tarea, dándose la oportunidad de llegar con sus programas a mayor número de personas a través de nuestros estudiantes, quienes asisten a clases desde diversas comunidades pertenecientes a más de quince municipios de Sinaloa.



ORGANIZACIÓN

Para materializar la idea que se planteó desde un inicio, con actividades académicas, inicialmente se propuso el Primer Ciclo de Conferencias y se buscó el acercamiento con el núcleo de investigadores de UPES, de otras instituciones educativas que aportaran a nuestros estudiantes perspectivas distintas de la cotidianidad social en diversos espacios educativos. Desde 4 meses antes se organizaron y reorganizaron, con ideas y aportaciones de las autoridades y del personal de la Coordinación de Comunicación Social. Finalmente se incluyó el arte y la cultura como parte de la formación integral. Se inició la gestión con las instituciones que colaboraron en el cumplimiento de las Jornadas Académicas multidisciplinares, se realizaron visitas a los funcionarios, llamadas telefónicas y acercamientos con quienes facilitarían la realización.

El desarrollo de las actividades de las JAM se planteó para realizarse en un período de tres meses, durante los cuales se efectuaron las siguientes actividades en las tres Unidades Académicas y sus respectivas subsedes.

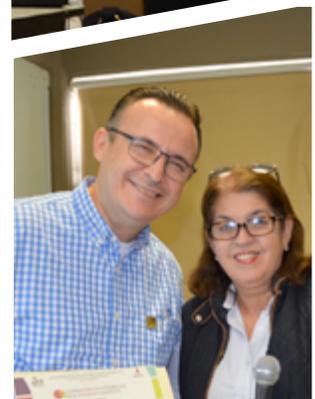
Febrero - abril de 2018.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC).
- Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa (SSPE).
- Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC).
- Instituto Municipal de Cultura Culiacán (IMCCU).
- Universidad de Colima.
- Universidad Pedagógica Nacional (Ajusco).
- Malala Academia IAP (Culiacán).
- Paso Firme IAP (Los Mochis).



ACTIVIDAD	REALIZADAS	COLABORACIONES
Conferencias Magistrales	35	SEPyC, Universidad de Colima, Cuerpo de investigadores de UPES, UPN Ajusco, Dra. Beatriz Yasuko Arita Watanabe, Dr. Ángel Díaz Barriga.
Foros informativos sobre el impacto de redes sociales en educación básica	11	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, SEPyC.
Paneles de experiencias en prácticas docentes.	3	Estudiantes y docentes de UPES.
Actividades culturales y artísticas	4	Instituto Sinaloense de la Cultura, Institutos Municipales de la Cultura en diferentes partes del estado.
Ciclos de cine-debate	3	Estudiantes y docentes de UPES.
Café Literario	1	Estudiantes y docentes de UPES Unidad Culiacán.
Plan de lectura	1	Estudiantes y docentes de UPES.
Participación social	2	Malala Academia IAP (Culiacán) y Paso Firme IAP (Los Mochis).
Lanzamiento de programas de Radio	1	Coco Radio (Reggae).
Celebración de 5to. Aniversario UPES	1	Unidad Culiacán realizó la presentación de espectáculos culturales.





FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN: **UPES Y SSPE**

Con la finalidad de beneficiar a la sociedad sinaloense acercándoles programas de capacitación e información relacionada con la convivencia armónica, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) y la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) firmaron un convenio de colaboración en las instalaciones de la Unidad Culiacán, donde el rector Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano les dio la bienvenida.

El maestro Genaro Robles Casillas, secretario de Seguridad Pública, afirmó que establecerán las coordinaciones necesarias para que el convenio fructifique y se obtengan resultados en la brevedad posible, y continuarán trabajando y apoyando

como lo han estado haciendo con los foros informativos que el Departamento de Programas Preventivos de la Secretaría llevó a cabo en las pasadas Jornadas Académicas Multidisciplinarias.

Por su parte, el Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano agradeció la visita del maestro Genaro Robles Casillas para concretar el convenio de colaboración, también mencionó que lo siguiente será llevar a cabo una reunión para materializar alguno de los acuerdos que integran la firma de colaboración y empezar a operarlos.

Entre los acuerdos del convenio destacan los siguientes: realizar intercambios de publicaciones y materiales educativos, facilitar el uso de sus instalaciones para el desarrollo de eventos de carácter Académico, Cultural y/o deportivo. Así como desarrollar programas de servicios que práctica profesional de los alumnos de UPES en la dependencia estatal y realizar reuniones periódicas para intercambiar información específica sobre avances y cumplimiento del convenio signado.

Culiacán, Sinaloa, 03 de mayo de 2018.





EGRESAN CERCA DE MIL
OCHOCIENTOS ESTUDIANTES DE LA

GENERACIÓN 2014-2018

Cerca de mil ochocientos estudiantes a nivel estatal egresaron de las diferentes licenciaturas que forman parte de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa generación 2014-2018.

El programa académico tuvo la finalidad de que los docentes estén en condiciones de brindar una educación experta, ya que esto se adquiere al tiempo con el ejercicio, fueron algunas de las palabras que manifestó el titular de la UPES, el Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano, al dirigir su mensaje. Además, añadió que también para los profesores es importante ser expertos, porque son quienes están obligados a poner lo mejor de cada uno en sus estudiantes, cuidarlos y enseñarles, como parte de su compromiso profesional.



De manera personal, el Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano comentó a los egresados y egresadas de la Unidad Culiacán, “sólo tengo algo que recomendar, sean honestos a toda costa y durante toda su vida respeten a los demás como si todos fueran de su familia; y continúen leyendo, aprendiendo mientras su mente mantenga el interés por el saber”. Posteriormente, agradeció la presencia del M. I. Francisco Miguel Cabanillas Beltrán, como representante del Gobierno del Estado y de la SEPyC, por contar siempre con su respaldo hacia la institución.

Del mismo modo, durante el evento académico en la Unidad Los Mochis el Dr. Rosales Medrano manifestó: “ser y conducirse como educadores entraña un enorme compromiso, porque al maestro se le exige ser un modelo profesional y ser humano, de ahí que —al haber adquirido el compromiso ético y profesional de no dejar de prepararse— lo que han aprendido en la UPES debe aplicarse tanto en su práctica docente como en el servicio profesional”.

Mientras tanto en Mazatlán agregó “confío que en su desempeño pondrán en alto la institución que les ha formado. Les deseo un futuro que se corresponda con el servicio que logren brindar a la sociedad. Enhorabuena”.



Culiacán, Sinaloa, martes 03 de Julio de 2018.

JUNTA DIRECTIVA



En la sala de juntas “Patria” de la Secretaría de Educación Pública y Culturas se llevó a cabo la sesión ordinaria de Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, presidida, en esta ocasión, por el Maestro en Ingeniería Francisco Miguel Cabanillas Beltrán, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de SEP y C en representación del Dr. José Enrique Villa Rivera Secretario de Educación Pública y Cultura quien funge como presidente del máximo órgano de Gobierno de UPES.

Una vez declarado el Quórum Legal se inició con el seguimiento del orden del día, dónde el Rector , Dr. Miguel Ángel rosales Medrano presentó el estado que guarda la institución hasta la fecha. El desarrollo de la reunión consistió en: Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior. Informe del Rector



de UPES, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior. Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por UPES, correspondiente al segundo semestres del año 2017, y en su caso aprobación. Presentación del informe del estado financiero de UPES, correspondiente al cierre del ejercicio fiscal del año 2017, y en su caso aprobación. Solicitud de acuerdos del órgano de gobierno. Asuntos Generales y Clausura de la sesión.

Durante el cumplimiento de cada uno de los apartados en el orden del día, sucedieron diversas intervenciones puntualizando en algunos temas

relacionados al seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior con fecha 07 de septiembre de 2018, relacionados a la cuestión laboral, nombramiento de Secretaria General y directores de Unidades Académicas de UPES, el presupuesto para 2018, la gestión de recursos extraordinarios y la conclusión del edificio de rectoría que hasta la fecha se encuentra inconcluso.

Las intervenciones de los integrantes de la junta directiva versan en torno a los informes presentados por el Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano, y hacen observaciones relacionadas al contenido de los mismos sólo para abundar externas Relacionados con la gestión financiera y la oferta educativa de UPES.



Para concluir la sesión, se destacaron principalmente tres acuerdos que fundamentan la vida institucional, acuerdos realizados en materia del estado financiero, a reserva de las recomendaciones que se realicen, en su caso, por Auditoría Superior del Estado y Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas. Otro de los acuerdos, autoriza al DR. Miguel Ángel Rosales Medrano, para realizar gestiones ante la COEPES y demás instancias correspondientes para la implementación de la Nueva oferta Educativa para el ciclo escolar 2018-2019.

Por último, se aprobó el reglamento de Servicio Social de UPES.

2 de abril de 2018.



SESIONES DE CONSEJO ACADÉMICO 2018

El Consejo Académico es el órgano interno de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa que rige las actividades normativas y académicas de la Institución, desde ahí emanan propuestas e inquietudes de las tres unidades que conforman UPES, como parte de sus tareas es lograr acuerdos que beneficien a la comunidad universitaria y orienten la formación sólida de nuestros estudiantes en los diferentes programas de Licenciatura, Maestrías, Posgrados entre otros.

En la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el 23 de marzo de 2018 en el Aula siete de la Unidad Culiacán, bajo el siguiente orden del día: Instalación de la sesión, Lista de asistencia, declaratoria de quórum, Lectura del acta anterior, Informe del seguimiento de acuerdos, Nombramiento de la Comisión Académica Dictaminadora Estatal de UPES, Modificación del tabulador de cuotas vigente, Propuesta de pago de asesoría de titulación de especialización, maestría y doctorado; propuesta de pago a sinodales externos de exámenes de doctorado, Presentación del Programa Operativo Anual 2018 para su aprobación, Emisión de Convocatoria del programa de la Maestría en Educación Básica de las subsedes Guasave y Guamúchil, Emisión de Convocatoria del programa de la Maestría En Intervención Pedagógica en la subsede El Fuerte, Emisión de Convocatoria de Seminario de Especialización en Estudios de Género en Educación en las Unidades Mazatlán, Los Mochis, Culiacán y Subsede Guamúchil; propuesta para la instalación del Comité de Becas en las Unidades Culiacán, Los Mochis y Mazatlán; criterios para el otorgamiento de exoneraciones de pago de colegiaturas en Licenciatura y Posgrado.

De los puntos de acuerdos acordados en esta Sesión Ordinaria mencionamos los siguientes:

Acuerdo No. 51/2018: Modificación del tabulador en cuotas semestrales de licenciatura de 2 mil pesos a 2 mil 500. Proceso de titulación de licenciatura de 2 mil 500 a 3 mil pesos, el proceso de titulación de especialización de 2 mil 500 a 3 mil pesos homologándolo con las cuotas establecidas para las instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD) en la entidad.

Acuerdo No. 53/2018: Pago de \$1,500 pesos a sinodales externos de exámenes de doctorado, con un máximo de hasta dos sinodales por examen.

Acuerdo No. 54/2018: Presentación del Programa Operativo Anual 2018.

Acuerdo No. 55/2018: Convocatoria para Maestría en Educación Básica en las Subsedes de Guasave y Guamúchil.

Acuerdo No. 56/2018: Convocatoria Maestría en Intervención Pedagógica en la Subsede El Fuerte.

Acuerdo No. 57/2018: Convocatoria para la implementación del Seminario de Titulación de la Especialización en Estudios de Género en Educación en las Unidades de Mazatlán, Los Mochis, Culiacán y las Subsedes Guamúchil y Guasave para atender el rezago.

Acuerdo No. 58/2018: Instalación del Comité de Becas en las Unidades Culiacán, Los Mochis y Mazatlán.

Acuerdo No. 60/2018: Entrega de reconocimiento al Dr. Ángel Rogelio Díaz Barriga Casales, por su trayectoria profesional y su aporte al campo de la Educación en México.

Acuerdo No. 61/2018: Entrega de reconocimiento póstumo al profesor Manuel de los Ríos Cárdenas, cofundador de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, con la develación de la placa con su nombre en el Aula 7 de la Unidad Culiacán.





En la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el 26 de marzo de 2018 en el Aula siete de la Unidad Culiacán, bajo el siguiente orden del día: Instalación de la sesión, Lista de asistencia, declaratoria de quórum, Lectura del acta anterior, Presentación del Programa Operativo Anual 2018 para su aprobación, Propuesta que presenta la Unidad Culiacán para eliminar el promedio de calificación como requisito para el ingreso a la Licenciatura, Solicitud que presenta la Unidad Culiacán de retirar el espacio escolar de UPES el expendio de alimentos y bebidas, que son nocivos para la salud, y que se adopten las medidas alimentarias del plato del buen comer; Propuesta de convocatoria para la integración de Consejeros Académicos representantes del personal académico, Nombramiento de la Comisión Académica Dictaminadora Estatal, Propuesta de pago de honorarios a personal docente que colabora en programas de especialización, maestría y doctorado, Propuesta de pago a sinodales externos de exámenes de maestría, Asuntos generales.

De los puntos de acuerdos acordados en esta Sesión Ordinaria mencionamos los siguientes:

Acuerdo No. 64/2018: Se presenta por la Secretaría General el Programa Operativo Anual 2018 con los programas sintéticos y su presupuesto.

Acuerdo No. 67/2018: Integración de la Comisión Electoral que conocerá, coordinará, y vigilará el desarrollo del proceso de elección de las y los consejeros representantes del Personal Académico. Quedando integrada por: M.E. María Adriana Estrada Soza, Presidenta; Dr. Juan Pablo González Renau, Secretario; Dr. Adán Lorenzo Apodaca Félix, representante de la Unidad Los Mochis; Dr. José Manuel León Cisterna, representante de la Unidad Mazatlán; M.D.H. Jorge Guadalupe Aros Rodríguez, representante de la Unidad Culiacán.

Acuerdo No. 69/2018: Propuesta de pago de honorarios para docentes de posgrado,

diplomado, especialidad, maestría y doctorado, señalándose que los montos establecidos de la propuesta presentada sea para el personal que no esté adscrito al programa, es decir, que no forme parte de su carga. Y, se elimine el pago por registro de proyecto, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo No. 70/2018: Pago de \$1,000 pesos a sinodales externos de exámenes de Maestría, con un máximo de hasta 2 sinodales por examen.

Acuerdo No. 71/2018: Proyecto de upeslee. upes.edu.mx, propuesto por el Dr. Hernando Hernández Pérez, Director de la Unidad Mazatlán, el cual se diseñó por los integrantes de Innovación Tecnológica de UPES. Proponiéndose se adopte el proyecto en las Unidades Culiacán y Los Mochis y se presente por la Universidad dentro de la Feria del Libro.



En la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el 20 de Abril de 2018 en el Aula siete de la Unidad Culiacán bajo el siguiente orden del día: Instalación de la sesión, Lista de asistencia, declaratoria de quórum, Lectura del acta anterior, Informe del seguimiento de acuerdos de la sesión ordinaria anterior, Nombramiento e instalación de la Comisión Académica Dictaminadora Estatal, Propuesta de convocatoria para la integración de Consejeros Académicos representantes del personal académico, Propuesta de Lineamientos para el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al Dr. Ángel Rogelio Díaz Barriga Casales, Emisión de Convocatoria del programa de la Maestría en Educación Básica en la Unidad Culiacán, segunda edición, Asuntos generales.

De los puntos de acuerdos acordados en esta Sesión Ordinaria mencionamos los siguientes:

Acuerdo No. 75/2018: Integración e instalación del CADE.

Acuerdo No. 76/2018: Convocatoria para la integración de Consejeros Académicos representantes del personal académico.

Acuerdo No. 77/2018: Fecha pendiente para la realización de la ceremonia de otorgamiento del Doctorado Honoris Causa, al Dr. Ángel Rogelio Díaz Barriga Casales.

Acuerdo No. 78/2018: Convocatoria para la apertura del Programa de Maestría en Educación Básica en la Unidad Culiacán.

Acuerdo No. 79/2018: Dentro de Asuntos generales se acuerda emitir Convocatoria del Diplomado de Investigación como opción de titulación de Licenciatura.



En la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el 29 de Mayo de 2018 en el Aula siete de la Unidad Culiacán bajo el siguiente orden del día: Instalación de la sesión, Lista de asistencia, declaratoria de quórum, Lectura del acta anterior, Informe del seguimiento de acuerdos de la sesiones extraordinaria y ordinaria anteriores, Emisión de convocatoria del programa de Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores, cuarta generación; Criterios para asignación de cargas laborales al personal docente en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, Propuesta de la Unidad Mazatlán de emisión de convocatoria del Programa de Maestría en Educación Básica, sede Mazatlán; Propuesta de la Unidad Culiacán, para convocar a un segundo periodo de inscripciones de Licenciatura, Calendario escolar 2018-2019, Asuntos generales.

De los puntos de acuerdos acordados en esta Sesión Ordinaria mencionamos los siguientes:

Acuerdo No. 83/2018: Convocatoria del programa de Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores, cuarta generación.

Acuerdo No. 84/2018: Reelaboración por parte de la Secretaría Académica la propuesta de criterios para asignación de cargas laborales al personal docente de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

Acuerdo No. 85/2018: Convocatoria para el programa de Maestría en Educación Básica en la Unidad Mazatlán.

Acuerdo No. 86/2018: Segunda Convocatoria para inscripciones de Licenciatura a nivel estatal.

Acuerdo No. 87/2018: Calendario escolar 2018-2019.



En la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el 10 de Agosto de 2018 en el Aula Magna Profr. Manuel de los Ríos Cárdenas de la Unidad Culiacán bajo el siguiente orden del día: Instalación de la sesión, Lista de asistencia, declaratoria de quórum, Lectura del acta anterior, Toma de protesta del Dr. José Manuel León Cristerna, Director Interino de la Unidad Mazatlán, Criterios para la asignación de la carga laboral del personal docente en la UPES, Informe de la Comisión Electoral para el nombramiento de representantes del personal académico al Consejo Académico, Emisión de Convocatoria del Programa de Maestría en Educación campo Intervención Pedagógica y Aprendizaje Escolar en la Unidad Culiacán, Asuntos generales.

Previo al inicio de la sesión el Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano, Rector de UPES hace uso de la voz para tomar protesta de ley al Dr. José Manuel León Cristerna, como Director Interino de la Unidad Mazatlán, concluida la toma de protesta, la Secretaria declara quórum y se instala la sesión.

De los puntos de acuerdos acordados en esta Sesión Ordinaria mencionamos los siguientes:

Acuerdo No. 92/2018: Se pone a consideración de las y los consejeros los criterios para la asignación de la carga laboral del personal docente en la UPES que sustituye el acuerdo emitido el 17 de mayo de 2016.

Acuerdo No. 93/2018: Informe de la Comisión Electoral para el nombramiento de representantes del personal académico al Consejo Académico, quedando de la siguiente manera: Consejeros electos en la Unidad Los Mochis Dr. José Rodolfo Real Audeves (titular) y M.E. Alvaro Moreno Moreno (suplente); por Unidad Culiacán el Psi. Mario Espinoza Guevara (titular) y la Dra. Sylvia Evelyn Ward Bringas (suplente); por la Unidad Mazatlán el M.E. Joel Álvarez Borrego (titular) y M.E. Ernesto Peraza Rubio (suplente).

Acuerdo No. 94/2018: Convocatoria para apertura del programa Maestría en Educación campo Intervención Pedagógica y Aprendizaje Escolar en la Unidad Culiacán y Subsede Choix.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCA

A personal docente, directivos y personal técnico pedagógico de educación básica que laboran en el campo educativo público y privado interesados en su superación profesional al cursar la

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Modalidad Mixta (8 Semestres)

OBJETIVO
Que el profesional de la educación básica renueve y fortalezca conocimientos y desarrolle actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica en el marco de una formación profesionalizante.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
El programa consta de dos especializaciones, con duración de un año cada una.

Primera especialización: Competencias Profesionales para la Práctica Pedagógica en Educación Básica.	Segunda especialización: Enseñanza de la lengua y la recreación literaria.
--	--

REQUISITOS DE INGRESO

- Certificado de estudios y título de licenciatura (original y dos copias).
- Acta de nacimiento y CURP (original y dos copias).
- Curriculum vitae actualizado con documentos probatorios.
- Carta de exposición de motivos por la que desea inscribirse al programa (máximo dos cuartillas).
- Constancia de dominio del idioma inglés en el nivel de comprensión lectora (acreditado al ingreso o durante la maestría).
- Presentar anteproyecto de investigación o intervención educativa en el campo de la educación básica para el campo: Formatos lenguaje y comunicación (máximo 6 cuartillas).
- Constancia laboral que acredite un mínimo de dos años en actividades profesionales vinculadas a la educación básica.
- Cubrir cuota de proceso de selección, inscripción, colegiatura semestral y material básico de estudio.
- Participar en el proceso de selección que determine la Comisión Académica.
- Cubrir los demás requisitos que para efectos de inscripción plantea la administración escolar de la institución.

SUBSEDE: Guamúchil
HORARIO: Sábados 8:00 a 14:00 Hrs.

CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES 2018

ACTIVIDAD	FECHA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	15 DE ABRIL AL 28 DE MAYO
ENTREVISTAS	28 DE MAYO AL 9 DE JUNIO
PROFUNDIZADO	25 DE AGOSTO AL 29 DE SEPTIEMBRE
EXAMEN GENERAL	22 DE SEPTIEMBRE
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	2 DE OCTUBRE
INSCRIPCIONES	2 AL 9 DE OCTUBRE

INICIO DEL PROGRAMA: 13 DE OCTUBRE DE 2018

ATENCIÓN
"Educación, fuente de esperanza y transformación"
Culiacán, Sinaloa, a 13 de abril de 2018.

Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano
Rector

M.C. Elda Lucía González Cuevas
Secretaría General

INFORMES E INSCRIPCIONES

Subsede Guamúchil
Unidad UPES CUL Unidad Nacional
Guamúchil, Sinaloa.
Tel: 0773 1214320
http://www.upes.edu.mx

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
CONVOCA

A las instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales a registrarse como instituciones receptoras de prestatadores de servicio social bajo las siguientes

BASES:

I. PARTICIPANTES
Dependencias y entidades del Estado, descentralizadas con reconocimiento y validez oficial de estudios, así como organizaciones públicas, sociales y privadas de asistencia social, con las que se celebren acuerdos y convenios que cumplan con los objetivos de Ley.

Quedan excluidas las sociedades anónimas, sociedades cooperativas, laborales, sociedades civiles y profesionales, cámaras empresariales, sindicatos, partidos políticos y las asociaciones particulares.

II. REQUISITOS

- Presentar solicitud para participar como institución receptora de servicio social ante la Coordinación de Servicio Social de la Unidad UPES correspondiente.
- Llenar formato para registro del programa o programas en los que participarán como instituciones receptoras del servicio social.
- Celebrar, en el caso de ser acreditada como institución receptora del servicio social, acuerdo o convenio con la UPES para tal propósito.

III. REGISTRO
A partir de la fecha de la publicación de la presente y hasta el 25 de agosto de 2018.

IV. PROGRAMAS
Las instituciones interesadas en participar como receptoras de prestatadores de servicio social, podrán registrar uno o varios programas, mismos que contarán con una vigencia de dos años y de acuerdo a su ámbito de acción corresponden a las siguientes opciones:

EXTERNOS
• Aquellos cuya orientación atienda y dé solución a problemáticas que por su naturaleza requieran de la acción directa de los profesionales de la educación en el contexto inmediato, en beneficio de grupos marginados y de la sociedad en general.

INTERNOS
• Los dirigidos al fortalecimiento institucional y al desarrollo de la comunidad educativa de la UPES, podrán ser diseñados y coordinados por académicos, personal técnico de apoyo o administrativo. En ellos se incluirán aspectos relacionados con docencia, formación y actualización docente, investigación, soporte a diversos servicios educativos que brinde la Universidad, y en menor grado a la administración y gestión escolar.

Todos los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Coordinación de servicio social de la Unidad UPES correspondiente.

ATENCIÓN
"Educación, fuente de esperanza y transformación"
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 18 de mayo de 2018.

Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano
Rector

M.C. Elda Lucía González Cuevas
Secretaría General

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCA

al personal académico y estudiantes de posgrado de las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes y Facultades de Educación de las Universidades Públicas del Noroeste de México a participar en el

Seminario Especializado Regional:

Teorías implícitas y conocimiento práctico profesional docente.

Coordinador: Dr. Javier Esteban Marrero Acosta
Universidad de la Laguna, Tenerife, Canarias, España.

Bajo las siguientes bases:

I. Objetivos:

- Discutir la naturaleza del conocimiento profesional docente y su vinculación con la formación profesional docente.
- Reconocer el estado actual del desarrollo del conocimiento en teorías implícitas y conocimiento práctico profesional docente.
- Conocer la investigación realizada bajo la perspectiva de los temas implícitos y el conocimiento práctico profesional docente en el noroeste de México.
- Generar un espacio para la reflexión colectiva de los especialistas e investigadores en el tema.
- Divulgar a través de diferentes medios los productos intelectuales derivados del seminario.

II. Lugar y fecha:
El seminario se realizará los días 27, 28 y 29 de junio de 2018 de 10:00 a 14:00 hrs. en el aula 2 de posgrado de la Unidad Culiacán de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

III. Participantes:
Se podrá participar en calidad de ponentes y asistentes.

Ponentes:
Presentar una ponencia por escrito en extensión libre en algún tema para exponer y discutir ante el colectivo, preferentemente relacionado con la miscelánea temática expuesta en la convocatoria.

Asistentes:
Podrán participar en los ejercicios de reflexión colectiva a realizar en los conversatorios temáticos derivados de las presentaciones de los ponentes.

IV. Miscelánea de temáticas:

- Reflexiones entre teorías implícitas, creencias y representaciones sociales.
- Naturaleza del conocimiento profesional docente, proceso de construcción y factores de cambio.
- Métodos e instrumentos de investigación para el conocimiento de las teorías implícitas.
- Temas implícitos y currículo en la formación de profesores.
- Conocimiento práctico, teorías implícitas e intervención pedagógica.
- Resultados de investigaciones concluidas o en proceso y que han sido construidas teóricamente con base en las teorías implícitas o de conocimiento práctico.

V. Recepción de ponencias y registro de participantes:

- Recepción de ponencias: hasta el 10 de junio de 2018.
- Aceptación de ponencias: tres días hábiles, después de la recepción.
- Registro de ponentes y asistentes: 15 de junio de 2018. Correo electrónico de enlace: doctorado@upes.edu.mx

VI. CUOTA DE RECUPERACIÓN:
Ponentes: \$400.00 (Cuatrocientos pesos)
Asistentes: \$800.00 (Ochocientos pesos)

El pago deberá efectuarse antes del 18 de junio a la cuenta: BANAMEX 7005 6740269.

VII. CUPO LIMITADO

ATENCIÓN
"Educación, fuente de esperanza y transformación"
Culiacán Rosales, Sinaloa, 18 de mayo de 2018.

Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano
Rector

M.C. Elda Lucía González Cuevas
Secretaría General

MAYORES INFORMES
COORDINACIÓN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Carretera s/n Col. Cuauhtémoc, Culiacán, Sinaloa. Tel: 0673 750 2400; 750 2481 o 750 2406 EXT. 115. www.upes.edu.mx

CONVOCATORIAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCA

A personal docente, directivos y personal técnico pedagógico de educación básica que laboran en el campo educativo público y privado interesados en su superación profesional a cursar la

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Modalidad Mixta (B Learning)

OBJETIVO
 Que el profesional de la Educación Básica renueve y fortifica conocimientos y desarrolle actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica en el marco de una formación por competencias.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
 El programa consta de dos especializaciones, con duración de un año cada una.

Primera especialización: Competencias Profesionales para la Práctica Pedagógica en la Educación Básica.	Segunda especialización: Enseñanza de la lengua y la recreación literaria.
---	--

REQUISITOS DE INGRESO

- Certificado de estudios y título de licenciatura (original y dos copias).
- Acta de nacimiento y CURP (original y dos copias).
- Curriculum vitae actualizado con documentos probatorios.
- Carta de exposición de motivos por los que desea incorporarse al programa (máximo dos cuartillas).
- Constancia de dominio del idioma inglés en el nivel de comprensión lectora (acreditable al ingreso o durante la maestría).
- Presentar anteproyecto de investigación o intervención educativa en el campo de la educación básica para el campo formativo lenguaje y comunicación (máximo 6 cuartillas).
- Constancia laboral que acredite un mínimo de dos años en actividades profesionales vinculadas a la educación básica.
- Cubrir cuota de proceso de selección, inscripción, colegiatura semestral y material básico de estudio.
- Participar en el proceso de selección que determine la Comisión Académica.
- Cubrir los demás requisitos que para efectos de inscripción plantea la administración escolar de la institución.

UNIDAD: Culiacán
HORARIO: Sábados 8:00 a 14:00 Hrs.
CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES 2018

ACTIVIDAD	FECHA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	7 AL 23 DE JUNIO
ENTREVISTAS	23 AL 30 DE JUNIO
PROFESITIVO	30 DE JUNIO AL 6 DE JULIO
EXAMEN CENITAL	11 DE JULIO
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	12 DE JULIO
INSCRIPCIONES	15 AL 20 DE OCTUBRE

COSTOS

INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN	\$1,000.00
CURSO PROFESITIVO	\$2,500.00
EXAMEN CENITAL	\$300.00
INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA	\$1,000.00
COLEGIATURA SEMESTRAL	\$3,000.00

INICIO DEL PROGRAMA: 27 DE OCTUBRE DE 2018

ATENCIÓN
 "Educación, fuente de esperanza y transformación"
 Culiacán, Sinaloa, a 25 de mayo de 2018.

Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano
 Rector

M.C. Elda Lucía González Cuevas
 Secretaria General

INFORMES E INSCRIPCIONES

Unidad Culiacán
 Carretera a Col. Central, Culiacán, Sinaloa
 Tel. 647 761 4441, 761 4442 y 761 2405
 Página web: www.upes.edu.mx

Academia No. 20018
 Avenida de la Unidad de Campo Agrícola de Indio de 30 de abril de 2018.

* Se requieren un mínimo de 20 aplicaciones para confirmar un grupo.
 Los casos no presentados en la presente convocatoria, serán resueltos por el Consejo de Investigación y Planeación.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCA

A los docentes académicos y personal técnico de apoyo de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa a participar en el

CURSO EN LÍNEA: "LEARN MOODLE 3.5 BASICS"

(opción a certificación)

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

Propósito general
 Desarrollar las competencias y habilidades en el diseño y tutoría de cursos en línea en la plataforma Moodle en los asesores académicos y del personal técnico de apoyo de esta Universidad.

Participantes
 Personal académico y técnico de apoyo de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

Inscripciones
 A partir de la fecha de publicación de la presente y hasta el 31 de mayo de 2018.

Procedimiento

- El interesado deberá acceder a la liga <https://learn.moodle.net/course/view.php?id=15293>
- Crear una cuenta para su registro en el curso y clickeará una liga de confirmación en el email registrado en la cuenta creada.

Inicio y duración
 La fecha de inicio de las actividades del curso en línea es el lunes 18 de junio de 2018, con una duración de 4 semanas.

Costo
 El curso es gratuito.

Acreditación
 El participante que culmine satisfactoriamente el curso recibirá una constancia de certificación.

Transitorios
 Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Secretaría Académica.

Mayores informes en la Coordinación Estatal de Formación Continua de la UPES o los siguientes contactos:
 • Teléfono: 01 (667) 750 2242
 • Email: formacioncontinua@upes.edu.mx

INICIO DEL PROGRAMA: 18 DE JUNIO DE 2018

ATENCIÓN
 "Educación, fuente de esperanza y transformación"
 Culiacán, Sinaloa, a 23 de abril de 2018.

DR. MIGUEL ÁNGEL ROSALES MEDRANO
 RECTOR

M.C. ELDA LUCÍA GONZÁLEZ CUEVAS
 SECRETARÍA GENERAL

Unidad Los Mochis
 Huamantla y Abril No. 1280 Fracc. Alamos I (Los Mochis, Sinaloa)
 Tel. 667 555 5141
 Página web: www.upesmochois.edu.mx

Unidad Guasave
 Carretera a Col. Central, Guasave, Sinaloa
 Tel. 667 555 5141
 Página web: www.upesguasave.edu.mx

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCA

A personal docente, directivos y personal técnico pedagógico de educación básica que laboran en el campo educativo público y privado interesados en su superación profesional a cursar la

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Modalidad Mixta (B Learning)

OBJETIVO
 Que el profesional de la Educación Básica renueve y fortifique conocimientos y desarrolle actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica en el marco de una formación por competencias.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
 El programa consta de dos especializaciones, con duración de un año cada una.

Primera especialización: Competencias Profesionales para la Práctica Pedagógica en Educación Básica.	Segunda especialización: Enseñanza de la lengua y la recreación literaria.
--	--

REQUISITOS DE INGRESO

- Certificado de estudios y título de licenciatura (original y dos copias).
- Acta de nacimiento y CURP (original y dos copias).
- Curriculum vitae actualizado con documentos probatorios.
- Carta de exposición de motivos por los que desea incorporarse al programa (máximo dos cuartillas).
- Constancia de dominio del idioma inglés en el nivel de comprensión lectora (acreditable al ingreso o durante la maestría).
- Presentar anteproyecto de investigación o intervención educativa en el campo de la educación básica para el campo formativo lenguaje y comunicación (máximo 6 cuartillas).
- Constancia laboral que acredite un mínimo de dos años en actividades profesionales vinculadas a la educación básica.
- Cubrir cuota de proceso de selección, inscripción, colegiatura semestral y material básico de estudio.
- Participar en el proceso de selección que determine la Comisión Académica.
- Cubrir los demás requisitos que para efectos de inscripción plantea la administración escolar de la institución.

SUBSEDE: Guasave
HORARIO: Sábados 15:00 a 20:00 Hrs.
CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES 2018

ACTIVIDAD	FECHA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	16 DE ABRIL AL 12 DE MAYO
ENTREVISTAS	7 AL 18 DE MAYO
EXAMEN CENITAL	19 DE MAYO
PROFESITIVO	26 DE MAYO AL 30 DE JUNIO
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	3 DE JUNIO
INSCRIPCIONES	13 AL 18 DE AGOSTO

INICIO DEL PROGRAMA: 25 DE AGOSTO DE 2018

ATENCIÓN
 "Educación, fuente de esperanza y transformación"
 Culiacán, Sinaloa, a 13 de abril de 2018.

Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano
 Rector

M.C. Elda Lucía González Cuevas
 Secretaria General

INFORMES E INSCRIPCIONES

Subsede Guasave
 Avenida Santa María y de los Escobedo, Fracc. Delicias, Guasave, Sinaloa.
 Tel. 667-6717199
 http://www.upes.edu.mx

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCA

A personal docente, directivos y personal técnico pedagógico de educación básica, media superior, superior y demás profesionales a cursar la

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

CAMPO INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA Y APRENDIZAJE ESCOLAR

SUBSEDE EL FUERTE

OBJETIVO
 Formar especialistas de alto nivel en la docencia y la investigación educativa, con capacidad para ofrecer alternativas de solución e intervenir en los problemas propios de la educación.

REQUISITOS DE INGRESO

- Certificado de estudios y título de licenciatura debidamente legalizados (original y dos copias).
- Acta de nacimiento y CURP (original y dos copias).
- Curriculum vitae actualizado con documentos probatorios.
- Carta de exposición de motivos por los que desea incorporarse al programa (máximo dos cuartillas).
- Constancia de dominio del idioma inglés en el nivel de comprensión lectora (acreditable al ingreso o durante la maestría).
- Presentar anteproyecto de investigación o intervención educativa relacionado con el campo de formación de la maestría.
- Constancia de experiencia que acredite un mínimo de 5 años en docencia, investigación, administración o gestión educativa.
- Cubrir cuota de proceso de selección, inscripción, colegiatura semestral y material básico de estudio.
- Participar en el proceso de selección que determine la Comisión Académica.

CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES 2018

ACTIVIDAD	FECHA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	16 AL 28 DE ABRIL
ENTREVISTAS	21 DE ABRIL AL 8 DE MAYO
EXAMEN CENITAL	16 DE JUNIO
PROFESITIVO	11 DE JUNIO AL 9 DE JUNIO
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	25 DE JUNIO
INSCRIPCIONES	23 DE JUNIO AL 6 DE JULIO

COSTOS

INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN	\$1,000.00
CURSO PROFESITIVO	\$2,500.00
EXAMEN CENITAL	\$ 300.00
INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA	\$1,000.00
COLEGIATURA SEMESTRAL	\$6,000.00

HORARIO

VIERNES	15:00 a 20:00 HRS.
SÁBADOS	15:00 a 20:00 HRS.

INICIO DEL PROGRAMA: 24 DE AGOSTO DE 2018

ATENCIÓN
 "Educación, fuente de esperanza y transformación"
 Culiacán, Sinaloa, a 16 de abril de 2018.

Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano
 Rector

M.C. Elda Lucía González Cuevas
 Secretaria General

INFORMES E INSCRIPCIONES



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO



CONVOCA

DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN

MODALIDAD MIXTA (presencial y en línea)

Como opción para la titulación a nivel licenciatura, bajo las siguientes bases:

DE LOS PARTICIPANTES: Podrán inscribirse al diplomado las personas egresadas de los programas de Licenciatura en Intervención Educativa, Licenciatura de Educación Preescolar y Primaria, Licenciatura en Educación, así como la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena impartidas en esta institución hasta julio de 2016, que hayan cubierto la totalidad de los créditos del programa cursado, además de los requisitos establecidos en los planes de estudio de dichos programas.

DEL DIPLOMADO: La duración del diplomado será de 130 horas, a desarrollarse en modalidad mixta con sesiones presenciales los días viernes de 15:00 a 19:00 horas o según lo determine la Unidad, además de trabajo en línea en la plataforma MOODLE.

DOCUMENTACIÓN

- Certificado de estudios de la Licenciatura debidamente legalizado (original y copia).
- Certificado de preparatoria debidamente legalizado (original y copia).
- Carta de liberación de Servicio Social (original y copia) (Nota: de no tener la carta de liberación de Servicio Social se firmará una carta compromisorio).
- Constancia de no adeudo de biblioteca.
- Dos fotografías tamaño infantil.
- Acta de nacimiento y CURP (original y copia).
- Original y copia del recibo bancario, que acredite pago del diplomado.

COSTOS

- \$6,000 (seis mil pesos 00/100 M.N.), que incluyen: inscripción y colegiatura del Diplomado de Investigación, Título de expedición de título de licenciatura.
- Podrá realizarse en dos exhibiciones: el inscrito deberá cubrir \$1,000.00 y un mes antes de concluir el diplomado los \$3,000.00 restantes.
- El pago deberá efectuarse mediante depósito bancario en BANAMÉX, sucursal 7065, cuenta 8742146, a nombre de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

- Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia a las clases presenciales.
- Establecer de manera continua comunicación, interacción y diálogo con las y los compañeros del grupo de formación y con el facilitador, de manera presencial y/o a través de los recursos tecnológicos establecidos en la plataforma MOODLE: foros, chats, entre otros.

- Desarrollar el 100% las actividades establecidas en cada una de las sesiones de trabajo y entregar los productos parciales solicitados en tiempo y forma.
- Hacer entrega de los productos finales en las fechas establecidas, los cuales servirán como evidencia para identificar los conocimientos y las habilidades desarrolladas durante el proceso de formación.
- Acreditar todos los módulos que conforman el diplomado (con un mínimo de 8 (ocho)).

INSCRIPCIÓN

- A partir de la presente publicación y hasta el 30 de junio de 2018.
- Llenar cédula de inscripción y trámites correspondientes en el departamento de servicios escolares de su Unidad.
- Realizar el registro de inscripción en línea en el siguiente link:
Cullacán: <https://bit.ly/2J451T6>
Los Mochis: <https://bit.ly/2i9PP5N>
Mazatlán: <https://bit.ly/2i9V1gm>

SEDES Y SUBSEDES
Los Mochis, Guasave, Guamáchil, Cullacán y Mazatlán.

CUPO LIMITADO	HORARIO:
Inicio: Viernes 6 de julio de 2018	15:00 a 19:00 hrs.
Cierre: Viernes 14 de diciembre de 2018	<small>(a según determine la modalidad)</small>

Cullacán Rosales, Sinaloa, México a 19 de junio de 2018
"Educación, fuente de esperanza y transformación"



DR. MIGUEL ÁNGEL ROSALES MEDRANO
RECTOR

Unidad Los Mochis
Huanacabras y Avda N° 1280 Fracc. Álamos I,
Los Mochis, Sinaloa.

Unidad Cullacán
Carretera a La Paz, km 10.5, Guasave,
Mochis, Sinaloa.

Título de Investigación
Calle Progreso (P-2), Pres. Jiménez,
Mazatlán, Sinaloa.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO



CONVOCAN

Al personal académico de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y al personal docente con funciones de asesoría técnica pedagógica, dirección y supervisión escolar de educación básica en servicio, interesados en participar en el proceso de selección como **FACILITADORES EN LA MODALIDAD EN LÍNEA**, para la oferta educativa de Formación Continua de la UPES para atender el Ciclo Escolar 2018-2019, conforme a las siguientes:

BASES

Primera. Podrán postularse para participar como facilitadores de la modalidad en línea, las y los interesados que cumplan con los siguientes requisitos:

- Título de licenciatura o estudios de posgrado y/o cédula para el ejercicio profesional, sin a los programas que se ofrecerán como parte de la oferta educativa 2018 de Formación Continua de la UPES (ver anexo 1).
- Evidencia comprobada, mínima de dos años, en la conducción, asesoría o coordinación de programas de formación y actualización de docentes.
- Experiencia comprobada, mínima de dos años en educación básica en el desempeño de la función y/o de la temática del curso o diplomado a asesorar (ver anexo 2).
- Competencias en el uso y manejo de herramientas y paquetería básica de cómputo, internet y plataformas de educación a distancia.
- Competencias para la comunicación oral y escrita.
- Contar con disponibilidad de tiempo para la atención en línea durante el periodo respectivo de cada curso o diplomado.
- Disponer de equipo de cómputo, acceso a internet y cuenta de correo electrónico.
- Acreditar el curso taller presencial "El papel del facilitador en plataforma Moodle" que ofrecerá la UPES de manera gratuita, a través de la Coordinación Estatal de Formación Continua.

Segunda. Las y los interesados en participar como facilitadores en la modalidad en línea deberán tener y firmar su solicitud en formato oficial (ver anexo 3) y entregarla en la Coordinación de Formación Continua de la Unidad UPES más cercana a más tardar el día 6 de julio del 2018, anexando la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado y firmado (máximo 5 cuartillas).
- Copia simple de los siguientes documentos:
 - Registro Federal de Contribuyentes (copia del recibo de pago)
 - Clave Única de Registro de Población.

Tercera. Los y las candidatas seleccionadas a partir de la valoración de su expediente y de la acreditación del curso moodle presencial, deberán acudir a las sesiones informativas de capacitación que se determinen para cada programa ofertado, recibiendo sus datos de usuario y contraseña de acceso.

Cuarta. Las y los candidatos seleccionados como facilitadores para la modalidad en línea, deberán cumplir con las responsabilidades contempladas en el anexo 4.

Quinta. Las y los facilitadores recibirán un estímulo por el curso o diplomado atendido mediante un contrato de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilados al salario por tiempo y obra determinados de acuerdo al curso o diplomado de que se trate.

Sexta. Las y los facilitadores que sean contratados no mantendrán una obligación de exclusividad con la Universidad, no tendrán horario fijo y sus actividades las llevarán a cabo con sus propios recursos informáticos.

Séptima. Los cursos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las autoridades académicas de la UPES.

Mayores informes en la Coordinación Estatal de Formación Continua de la UPES a los siguientes contactos:

- Teléfono: 01 (867) 750 2342
- Email: formacioncontinua@upes.edu.mx

Cullacán, Rosales, Sinaloa, a 21 de junio de 2018.
"Educación, fuente de esperanza y transformación"



Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano
Rector

MAYORES INFORMES

Unidad Los Mochis
Huanacabras y Avda N° 1280 Fracc. Álamos I,
Los Mochis, Sinaloa.
Tel. (868) 824 0544
Página web: www.upesmochis.edu.mx

Unidad Mazatlán
Calle Fresno N° 91 Fracc. Jacarandas,
Mazatlán, Sinaloa.
Tel. (868) 990 1018 y 990 1019
Página web: www.upes.edu.mx/mazatlán

Oferta Educativa

Licenciatura



UPESoficial Unidad.LosMochis
 UPES.CLN UPESMazatlan
 UPES_EDU_MX UPESOFICIAL

Unidad Los Mochis
 Huanacastes y Abril N° 1280 Fracc. Álamos I.
 Los Mochis, Sinaloa.
 Tel. (668) 824 0544 / (668) 100 2232
 Página web: www.upesmochis.edu.mx

Unidad Culiacán
 Castiza s/n Col. Cuauhtémoc,
 Culiacán, Sinaloa.
 Tels. (667) 750 2460, 750 2461 y 750 2905
 Página web: www.upes.edu.mx

Unidad Mazatlán
 Calle Fresno N° 91 Fracc. Jacarandas,
 Mazatlán, Sinaloa,
 Tels. (669) 990 1018 y 990 1019
 Página web: www.upes.edu.mx/mazatlan

LOS MOCHIS

Licenciatura en Pedagogía	Escolarizada	Los Mochis
Licenciatura en Psicología Educativa	Escolarizada	Los Mochis
Licenciatura en Intervención Educativa (Educación Inclusiva)	Escolarizada	Los Mochis Guasave
Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar	En Línea con sesiones presenciales sabatinas	Los Mochis Guasave Sinaloa de Leyva
Licenciatura en Educación Primaria	En Línea con sesiones presenciales sabatinas	Los Mochis Guasave El Fuerte Sinaloa de Leyva
Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés	Mixta (B-Learning)	Los Mochis Guasave

CULIACÁN

Licenciatura en Pedagogía	Escolarizada	Culiacán
Licenciatura en Psicología Educativa	Escolarizada	Culiacán
Licenciatura en Intervención Educativa (Jóvenes y Adultos)	Escolarizada	Culiacán
Licenciatura en Intervención Educativa (Educación Inicial)	Escolarizada	Guamúchil
Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar	En Línea con sesiones presenciales sabatinas	Culiacán Navolato
Licenciatura en Educación Primaria	En Línea con sesiones presenciales sabatinas	Culiacán Guamúchil La Cruz Cosalá
Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés	Mixta (B-Learning)	Culiacán Guamúchil

MAZATLÁN

Licenciatura en Pedagogía	Escolarizada	Mazatlán
Licenciatura en Psicología Educativa	Escolarizada	Mazatlán
Licenciatura en Intervención Educativa (Jóvenes y Adultos)	Escolarizada	Mazatlán
Licenciatura en Intervención Educativa (Educación Inicial)	Escolarizada	Concordia Escuinapa Coyotitán
Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar	En Línea con sesiones presenciales sabatinas	Mazatlán Concordia Coyotitán
Licenciatura en Educación Primaria	En Línea con sesiones presenciales sabatinas	Mazatlán Concordia Escuinapa Coyotitán
Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés	Mixta (B-Learning)	Mazatlán

Oferta Educativa

Posgrados

- Maestría en Educación Campo Intervención Pedagógica y Aprendizaje Escolar. (en curso, Propedéutico)
- Maestría en Educación Básica
- Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores (en curso y convocatoria abierta)





CALENDARIO ESCOLAR 2018 - 2019



AGOSTO

L	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11
13	14	15	16	17	18
20	21	22	23	24	25
27	28	29	30	31	

DICIEMBRE

L	M	J	V	S	D
	1	2			
3	4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15
17	18	19	20	21	22
24	25	26	27	28	29
31					

SEPTIEMBRE

L	M	J	V	S	D
	1	2			
3	4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15
17	18	19	20	21	22
24	25	26	27	28	29
30					

ENERO

L	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
14	15	16	17	18	19
21	22	23	24	25	26
28	29	30	31		

OCTUBRE

L	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6
8	9	10	11	12	13
15	16	17	18	19	20
22	23	24	25	26	27
29	30	31			

FEBRERO

L	M	J	V	S	D
	1	2	3		
4	5	6	7	8	9
11	12	13	14	15	16
18	19	20	21	22	23
25	26	27	28		

NOVIEMBRE

L	M	J	V	S	D
		1	2	3	4
5	6	7	8	9	10
12	13	14	15	16	17
19	20	21	22	23	24
26	27	28	29	30	

MARZO

L	M	J	V	S	D
			1	2	3
4	5	6	7	8	9
11	12	13	14	15	16
18	19	20	21	22	23
25	26	27	28	29	30
31					

ABRIL

L	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6
8	9	10	11	12	13
15	16	17	18	19	20
22	23	24	25	26	27
29	30				

MAYO

L	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11
13	14	15	16	17	18
20	21	22	23	24	25
27	28	29	30	31	

JUNIO

L	M	J	V	S	D
			1	2	
3	4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15
17	18	19	20	21	22
24	25	26	27	28	29
30					

JULIO

L	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6
8	9	10	11	12	13
15	16	17	18	19	20
22	23	24	25	26	27
29	30	31			

- Aplicación de exámenes extraordinarios.
- Curso de inducción.
- Evaluaciones finales de licenciaturas y socialización de calificaciones a estudiantes.
- Inicio de semestre I 2018 - 2019.
- Cierre de semestre I 2018 - 2019.
- Aplicación de exámenes extraordinarios.
- Inicio de semestre II 2018 - 2019.
- Cierre de semestre II 2018 - 2019.
- Receso de clases.
- Registro en línea de calificaciones y entrega de actas de evaluación a servicios escolares.
- Reinscripciones.
- Solicitud de exámenes extraordinarios.
- Suspensión de labores.
- Última sesión grupal.
- Vacaciones.

MIÉRCOLES Y SÁBADOS
9:00 - 10:00 Hrs.

CONDUCE:
Nelsy Valenzuela



JUEVES REPETICIÓN
SÁBADOS
16:00 Hrs.

CONDUCE:
Alan Arámburo



VIERNES
10:00 - 11:00 Hrs.

CONDUCE:
Eva Beltrán



LUNES A JUEVES Y SÁBADOS
10:00 - 11:00 Hrs.

CONDUCEN:
Oliver Jiménez y Sergio Morales



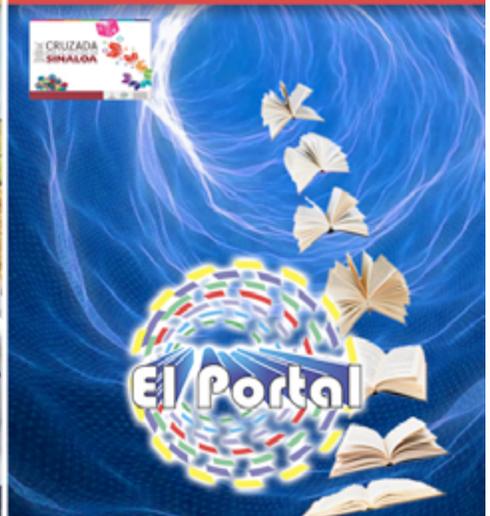
¡Así Suena
Mi Región!

CONDUCE:
Natanael Raya



VIERNES
15:00 - 16:00 Hrs.

CONDUCEN:
Paloma Zazueta y Diana Cruz



ESCÚCHALOS A TRAVÉS DE RADIO UPES



www.upes.edu.mx/radio



Directorio General UPES

Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre
Rectora

M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez
Secretario General

M.C. Elda Lucía González Cuevas
Secretaria Académica

Lic. Marcial Martínez del Villar
Secretario Administrativo

Dr. José Humberto Soto Aguirre
Director Unidad Los Mochis

Dr. Juan Pablo González Renaux
Director de Unidad Culiacán

Dr. José Manuel León Cristerna
Director Unidad Mazatlán

“Educación, fuente de esperanza y transformación”